



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
30 DE ABRIL DEL 2020**

SECRETARIA:

Buenas tardes, siendo las 13:53 (trece horas, con cincuenta y tres minutos) del día 30 de Abril, damos inicio a la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la administración 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CABILDO, **EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020;
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL OFICIO NO. INMUVISO/150/2020, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020, SUSCRITO POR LA LIC. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- V. ASUNTOS GENERALES;
- VI. CLAUSURA.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDORA

VIRGINIA ZUÑIGA MALDONADO

Soledad Virginia Maldonado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



REGIDOR
JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

REGIDORA
GABRIELA OVIEDO SOLANO

REGIDOR
FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA

REGIDORA
ROSA MARÍA ZAVALA TRISTAN

REGIDOR
MARTÍN BRAVO GALICIA

REGIDORA
LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

SÍNDICO
LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ

SÍNDICO
LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS

SECRETARIA:

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 7 Regidores y 2 Síndicos, con ausencia de los REGIDORES MARIANA VELAZQUEZ NAVA, LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ, ROBERTO MARTÍNEZ SILVA, HIPOLITO LEIJA LEIJA Y REGIDOR LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN este último quien por cuestiones de salud, no podrá asistir a la presente Sesión, según justificante médico, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

Virginia Zamora

Sever

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SECRETARIA:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 2018-2021**, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SECRETARIA:

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 15 de Abril del año 2020.

Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente:

PRIMERO: Se solicita **se dispense la lectura** del acta mencionada y conforme a lo determinado por los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que pido, que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano.

Los que estén: A favor 10 / En contra 0 / Abstenciones 0.

Se aprueba por: Unanimidad Mayoría.

H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez | 2018 - 2021
Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 428 89-60 al/44

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Gilberto Hernández Villafuerte' and 'Soledad de Graciano Sánchez'.

Large handwritten mark on the left side of the page, possibly a signature or initials.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.